

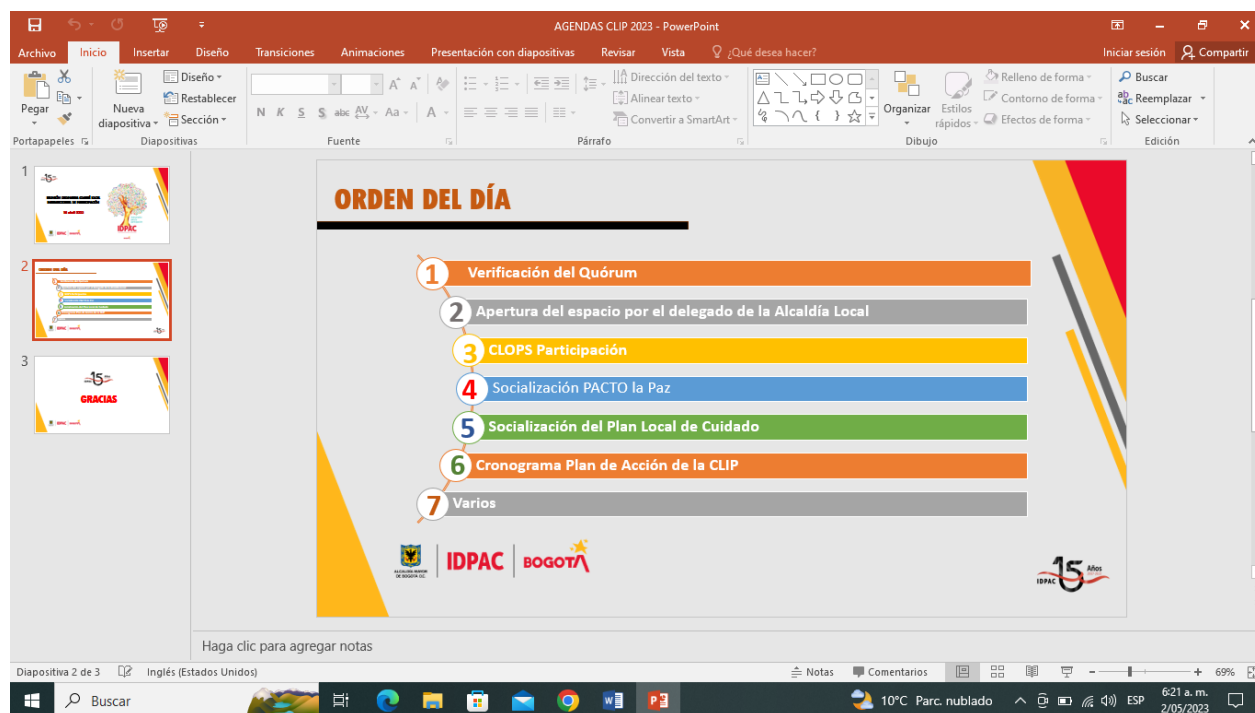
 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA			Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 8 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN			

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:																
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión								
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria							
	2:00	am pm	5:00	am pm	18	04	23	x								
Lugar: Subdirección Integración Social																
Proceso: PCI																
Convoca: Disney E Sánchez Alvarado							Cargo: Articulador IDPAC									
Objetivo de la reunión: Realizar reunión ordinaria del Comité Local Intersectorial de Participación Rafael Uribe Uribe.																
2. Participantes																
Nombres y apellidos					Cargo			Firma								
Se anexa el listado de asistencia																
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):											
- Verificar el Quórum. - Apertura del espacio por Alcaldía Local. - CLOPS de participación. - Socialización Pacto la Paz. - Socialización del Plan Local del Cuidado. - Definir el Cronograma de la CLIP - Varios.					Disney E Sánchez Alvarado											
					5. Proceso responsable de la elaboración:											
					Subdirección Promoción de la Participación											
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:											
					Lugar: Casa Igualdad Oportunidades											
					<table border="1"> <tr> <th>Fecha</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th colspan="2">Hora</th> </tr> <tr> <td></td> <td>03</td> <td>05</td> <td>2023</td> <td></td> <td>am pm</td> </tr> </table>					Fecha	Día	Mes	Año	Hora		
Fecha	Día	Mes	Año	Hora												
	03	05	2023		am pm											

7. Desarrollo de la reunión:



En las instalaciones de la Subdirección de Integración Social se reúnen los delegados de los sectores institucionales para llevar a cabo la agenda de trabajo del Comité Local Intersectorial de Participación del mes de abril de 2023.

Se inicia la sesión con la apertura del espacio.

1. Se inicia la reunión con la participación de los 15 sectores institucionales asignados a la CLIP.
2. **Apertura de la reunión por parte de la Alcaldía Local:** el funcionario Luis Fernando Barreto, delegado por la Alcaldía Local, realiza apertura al espacio de la CLIP para desarrollar los puntos de la agenda.
3. **CLOPS de Participación:** el profesional Luis Fernando Barreto, realiza presentación de las modificaciones sobre la metodología del CLOPS

Fecha de la sesión de CLOPS: 22 de abril 2023

Hora: 8:30 am / 1:00 pm

Lugar: POLIDEPORTIVO MOLINOS DEL SUR CI 48Q Sur #2 10

OBJETIVO: Recoger y consolidar las recomendaciones para la Política Pública de Participación, que permitan profundizar las acciones de territorialización en el marco de la implementación y evaluación de esta.

CONVOCATORIA: En la UAT se define que cada sector coadyuvara con la misma, para que se cuente con una buena participación, de igual manera se contara con la presencia de las juntas de acción comunal y organizaciones sociales. **PROPUESTA SESION DE CLOPS “POLITICA PUBLICA DE PARTICIPACIÓN”**

AGENDA GENERAL

Se acuerda asignar cuota de personas a convocar por sectores:

Salud: 15

SLIS RUU: 30

Cultura: 10

Ambiente: 5

Alcaldía: 20

ICBF: 20

COLMYG: 5

Desarrollo Económico: 5

Movilidad: 2

IDPAC: 20

PROPUESTA SESION DE CLOPS “POLITICA PUBLICA DE PARTICIPACIÓN”

AGENDA GENERAL

Registro de participantes	8.30 AM – 9.00 AM	Gestores de convivencia y del IDPAC
Apertura del evento	9: 00 am	Alcalde Local y subdirectora de Integración Social
Presentación metodología y división de los grupos de trabajo	9:30 am	Maestro y maestra de ceremonia.
Actividad: juegos interactivos	10:45 am	Profesionales de la CLIP.
Trabajo en grupo: respuesta a preguntas orientadoras.	11:30 am	Líder de grupo y profesional de la CLIP encargado.
Plenaria y cierre del evento	12: pm	Alcalde Local

GUIA DE TRABAJO

Primer momento: organización de los grupos de trabajo.

Se organizará 5 equipos

Rotación por las estaciones: se enumeran los equipos y el grupo 1 iniciará por la estación 5, grupo 2 inicia en la estación 4, el grupo 3 inicia en la estación 3, el grupo 4 inicia en la estación 2, el grupo 5 inicia en la estación.

Segundo Momento: Actividad lúdica.

En cada estación se encontrará con un juego tradicional. Cada equipo debe cumplir un reto para obtener unas fichas con palabras que serán utilizadas en el trabajo en grupo con las preguntas orientadoras. Tiempo por estación (10 minutos).

Los equipos después de participar en cada una de las estaciones recibirán 5 palabras para un total de 25 que tengan los principios de participación

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 8 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

Estación 1 Juego de Rana
Estación 2 Juego de Bolos
Estación 3 Juego de Golosa
Estación 4 Carrera de Encostalados
Estación 5 Reventar globos

Tercer momento: Trabajo en grupo.

Cada equipo deberá tener un kit compuesto 3 pliegos de papel Kraft, marcadores de colores.

Pliego Uno: ¿identificar por qué la gente no participa de los procesos y proyectos que promueven las entidades locales y distrital?

Pliego Dos: ¿cómo se debería garantizar el derecho a la participación en la localidad?

Pliego Tres: ¿Cuáles serían las condiciones mínimas para construir procesos de participación sólidos, duraderos e incidentes?

Socialización Pacto la Paz. El profesional Edison Narváez de la Estrategia Pactando IDPAC, socializa la matriz de acuerdos para firmar un pacto por la seguridad, convivencia y mejoramiento del medio ambiente del barrio la Paz en la localidad Rafael Uribe.

La comunidad del barrio la Paz solicito al IDPAC adelantar la estrategia pacto para dirimir conflictos entre la comunidad a causa de las siguientes problemáticas.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS:

- 1.mal manejo de los residuos por parte de la comunidad (basuras, escombros, ingreso del carro recolector al barrio)
 - 2.Se presenta consumos de spa en parques y vía publica.
 - 3.Tenencia responsable de las mascotas, no tienen manejo adecuado de las heces, dejándolas en parques y vía publica.
 4. Afectación en la seguridad de los residentes por atracos, robos y venta de spa.
- Invasión del espacio público por camiones lo que se convierte en foco de inseguridad.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

- 1.Facilidad de pago para la recolección de escombros.
2. Reciclaje
3. Que el carro ingrese al barrio por las vías que permiten acceso.
4. Ayudar a quienes consumen.
5. Talleres de prevención del consumo de spa.
- 6.Dialogo familiar.
- 7.Ocupacion del tiempo libre.
8. Integración familiar.
9. Colaboración de los que tienen mascotas en la recolección de las heces y su ubicación en lugares adecuados.
- 10.Sensibilizacion frente a la tenencia y cuidado de mascotas.
11. Estilización.
12. Solicitar recorridos de la policía.
13. Aumento del pie de fuerza.

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 8 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

14. Creación de frente de seguridad.
15. Realización de talleres preventivos
16. Conocer estatutos de la JAC.
17. Formación en liderazgo.
18. Conocimiento por parte de la comunidad sobre el papel de la JAC.

Se citará a las entidades competentes para que tengan conocimiento de los avances del Pacto para que indiquen cuáles serían las actividades a realizar para atender las problemáticas mencionadas en acuerdo con las acciones propuestas por la comunidad.

Edison Narváez remitirá el correo electrónico a las entidades con la matriz de avance al Pacto del barrio la Paz.

Secretaria de Ambiente; Deysi Suarez pregunta sobre el alcance del Pacto y quiénes deben firmar los acuerdos.

Edison Narváez, responde que las acciones son concertadas entre la comunidad, las instituciones y son las directivas, secretarias quienes firman el Pacto.

5. Socialización del Plan Local del Cuidado.



Objetivo

Garantizar el Derecho a la salud a partir de la articulación de procesos cuidadores individuales y colectivos para la reducción de procesos deteriorantes y del acercamiento de los servicios de salud a los entornos cotidianos de quienes habitan los barrios y veredas de Bogotá.



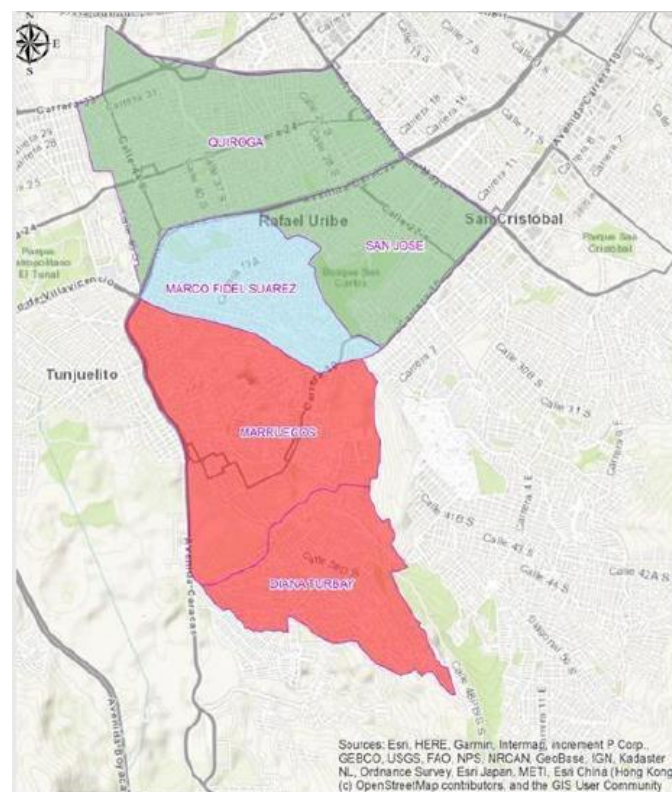
La profesional Yeraldin Estupiñán, Secretaria de Salud realiza presentación del Plan Estratégico de Salud para la Localidad Rafael Uribe Uribe.

Se resalta los pilares de la estrategia y uno de ellos es “salud a mi barrio, salud a mi vereda”. Donde se ubica la determinación social, cuidado para el bienestar y la democracia.

Se debe construir el Plan Local de Cuidado de la Salud. Para este proceso se tiene instalado en la localidad la Mesa Local del Cuidado.

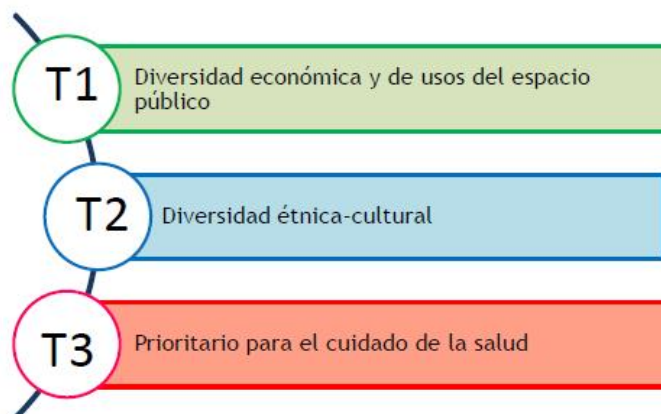
Líneas Operativas:

- Equipos de atención en casa
- Aseguramiento y Prestación de los servicios de salud.
- Entornos Cuidadores.
- Participación Social y Gestión de Políticas Públicas.



Territorialización en salud

Localidad dividida en dos sectores por la Av. Caracas, sector bajo al occidente y sector alto por los barrios del sur oriente.



Organización de las acciones territoriales en salud, Localidad Rafael Uribe Uribe

La secretaria de salud tiene organizada la respuesta institucional a partir de los diagnósticos realizados en salud para definir la priorización de acciones en lugares críticos de la localidad.

- Cuidado de la vida y tejido social
- Origen planeado con estilos de barrios obreros, se presenta mayor concentración de persona mayor lo que ha generado aumento de violencia intrafamiliar y abandono de esta población
- Viviendas de amplia estructura sean utilizadas como inquilinatos o pagadarios para población migrante, generando hacinamiento y cambios en los modos de vida del núcleo familiar.

Uso y apropiación del suelo.

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 7 de 8 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

- Conflicto entre residentes, vendedores informales, comercio, recuperadores de oficio y ciudadanos habitante de calle por el uso y apropiación del espacio público.

- Transformación del uso del suelo residencial.

Se invita a las entidades realizar articulación para realizar actividades, las cuales fortalezcan la participación en salud y así, dinamizar el Plan Estratégico en Salud.

Definir el Cronograma de la CLIP.

En la presentación del cronograma del Plan de Acción de la CLIP, se ubican las acciones definidas en el consejo local de gobierno y se define el cronograma para la ejecución de las actividades.

Gobierno al Barrio. Realizar cinco (5) intervenciones territoriales para llevar la oferta de servicios institucionales.

Desde el espacio de la CLIP las instituciones articulan los servicios institucionales para que sean promovidos en las 5 UPZ de la Localidad RUU.

Desde el espacio de la CLIP las instituciones articulan los servicios institucionales para que sean promovidos en las 5 UPZ de la Localidad RUU.

Todas las entidades apoyaran la convocatoria y realización del evento "rendición de cuentas de la Alcaldía Local".

3. estival de la niñez. Desde las instancias de participación que trabajan las políticas públicas de Infancia y adolescencia se realizaran actividades culturales para conmemorar el día del niño, la niña y el Festival de la Niñez

Conmoración día del niño y la niña.

Promover la Oferta de Escuela de Participación del IDPAC. En los eventos masivos y en actividades con las organizaciones se brindará información sobre los cursos del IDPAC y se apoyarán a las organizaciones sociales en el registro.

Formación en liderazgo, rutas de atención de violencias, salud mental, políticas públicas participación; dirigido al CPL, ASOJUNTAS, JAC, lideresas sociales.

1.Meta Gobierno: Convocar cuatro (4) espacios, instancias de participación, priorizando las siguientes: plataforma juventud, comités de mujer y género con las JAC, mesa DUNT, mesa grafiti

2.Instancias priorizadas: Consejo Protección y bienestar animal, Consejo BICI, mesa SPA, comité turismo. Consejos vendedores informales.

Presupuestos Participativos Fase II 2023.

Se anexa Matrix de Plan de Acción.

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 8 de 8 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Varios. Por acuerdo entre los funcionarios y funcionarias del IDPC se realizará reunión ordinaria de la CLIP los primeros miércoles de cada mes de manera presencial.

ontinúa....

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

1. Estrategia Pactando: Edison Narváez remitirá el correo electrónico a las entidades con la matriz de avance al Pacto del barrio la Paz.
2. Se realizará sesión ordinaria de la CLIP el primer miércoles de cada mes a las 2:00 pm.
3. Se modifica la meta reactivación de Espacios de Participación definida en el Consejo Local de Gobierno. Por unanimidad se define las acciones así:

1.Meta Gobierno: Convocar cuatro (4) espacios, instancias de participación, priorizando las siguientes: plataforma juventud, comités de mujer y género con las JAC, mesa DUNT, mesa graffiti. Las entidades responsables del cumplimiento de la meta del CLG tendrá que realizar las siguientes actividades: - Se realizarán encuentros con las instancias y espacios de participación priorizados en el Consejo Local de Gobierno y la CLIP.

-Se realizarán caracterizaciones y planes de fortalecimiento.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1.	IDPAC	Convocar próxima reunión	30/04/2023	30/04/2023

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre: Alexander Castillo		Nombre: Disney E Sánchez
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato: 023 de 2023
Firma _____		 Firma _____



IDPAC | BOGOTÁ

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTIVIDADES FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

Código: IDPAC-GD-FT-24

Versión: 01

Fecha: 17/08/2016

EMA	Comité Local Intersectorial	EVENTO	CLTO
FECHA	18 Abril 2023	LUGAR DE REALIZACIÓN	Subdirección Integración Social
ELEMENTOS ENTREGADOS	NO		

EM	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA / RECIBO
1	Dimmy Leandro Steher Castro		3046760386	dsanchezsedecurullo@gmail.com	
2	Ingridh Paola Salamanca Blanco	—	3194360918	ipsalamanca@saladapilal.gov.co	
3	Mona Alexandra Rosas Reyes		3113554930	makedesadoblegomaira@gmail.com	
4	Arley Rodríguez Guerrero	"	3043772298	rafaeluribe@serd.gov.co	
5	Cecilia A. Castillo Muñoz		3102558704	altagoracastillo@gmail.com	
6	Ainadad Montano Mora		3222198809	ainadad.montano@bco	
7	Miguel Ángel Hanez Hernández	"	3015377386	miguelangel.hanezhernandez@gmail.com	
8	Kara Camila Beckora Noriega		3204513437	karakabeckora@gmail.com	
9					
10					
11					
12					

autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para que recopte, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son dados como Datos Sensibles (*).

IDPAC para cumplir con su misionalidad, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será netamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de ley

del artículo 8 de la ley 1561 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se han dado de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y leyes a favor del titular; 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

Por virtud de lo anterior Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que implican el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada. Esta autorización se mantendrá por el tiempo de duración del servicio o la prestación del servicio.



IDPAC BOGOTÁ

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTIVIDADES FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

Código: IDPAC-GD-FT-23

Versión: 01

Fecha: 17/08/2018

TEMA	Comite Local Intersectorial	EVENTO	
FECHA	18 - Abril 2023	LUGAR DE REALIZACIÓN	Subdirección Integración Social
ELEMENTOS ENTREGADOS			

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA / RECIBO
1	Leidy Yuliana Araya Mora	349294640	3012361863	ledyayuliana@gmail.com	Leidy Araya M.
2	Leidy A. Suarez Torero	3164637338	3164637368	ledyayuliana@gmail.com	Leidy A. Suarez Torero
3	Andie Borrero	3174750935	3124150935	andieborrero@gmail.com	Andie Borrero
4	Yadira Elizabeth Lineros Moreno	3115399276	3115399276	yadiraebdavis@gmail.com	Yadira E. B.
5	Yeraldin Estupinan Sosa	3202254630	3202254630	yeraldinestupinan@gmail.com	Yeraldin Estupinan
6	Mara Paula Villalobos Nieto	3243292582	3243292582	mpaulavillalobos@gmail.com	Mara Paula Villalobos
7	Yanessa Duran Naranjo	3105506709	3105506709	yanessaduran@gmail.com	Yanessa Duran
8	Michel Angel Oante A.	300136655	3105505876	micheelangel@gmail.com	Michel Angel Oante A.
9	Edison de Jesus Vazquez	3135976514	3026103210	edisonvazquez@gmail.com	Edison de Jesus Vazquez
10	Luis Fernando Benard Conedra	304600191		luisfernandobenard@gmail.com	Luis Fernando Benard Conedra
11	Yvonne A. Brito Cruz	3599543		yvonneabrito@gmail.com	Yvonne A. Brito Cruz
12	Arpea Alexandra Aguilar	3044009		arpeaalexandra@gmail.com	Arpea Alexandra Aguilar

La autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para que recole, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que se definen como Datos Sensibles (*).

El IDPAC para cumplir con su misión, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será plenamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará el Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de ley.

En virtud del artículo 8 de la ley 1581 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se hacen de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales legales a favor del titular; 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

(*) Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

En virtud de lo anterior Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada. Esta autorización se mantendrá por el tiempo de duración vinculo o la prestación del servicio.



Salud
aMiBarrio

Abre tu puerta al cuidado



Salud
aMiVereda

Abre tu puerta al cuidado





Objetivo

Garantizar el Derecho a la salud a partir de la articulación de procesos cuidadores individuales y colectivos para la reducción de procesos deteriorantes y del acercamiento de los servicios de salud a los entornos cotidianos de quienes habitan los barrios y veredas de Bogotá.

2. Enfoques y Marco Conceptual

Pilares de «Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda»



**Determinación
Territorial**



**Cuidado para
el Bienestar**



Democracia

Pilares



Determinación
Territorial



Cuidado para el
Bienestar



Democracia

Plan Local de Cuidado de la Salud

Se construye en la
Mesa Local del
Cuidado

Responde a la **recuperación de
la salud de Bogotá**

"La gente vive en su cuadra, su
barrio, su localidad. No hay una
sola Bogotá. De ahí el esfuerzo
por comprender y cuidar cada
territorio"

Líneas Operativas

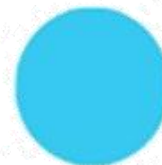
Equipos de atención
en casa



Aseguramiento y
Prestación de
servicios

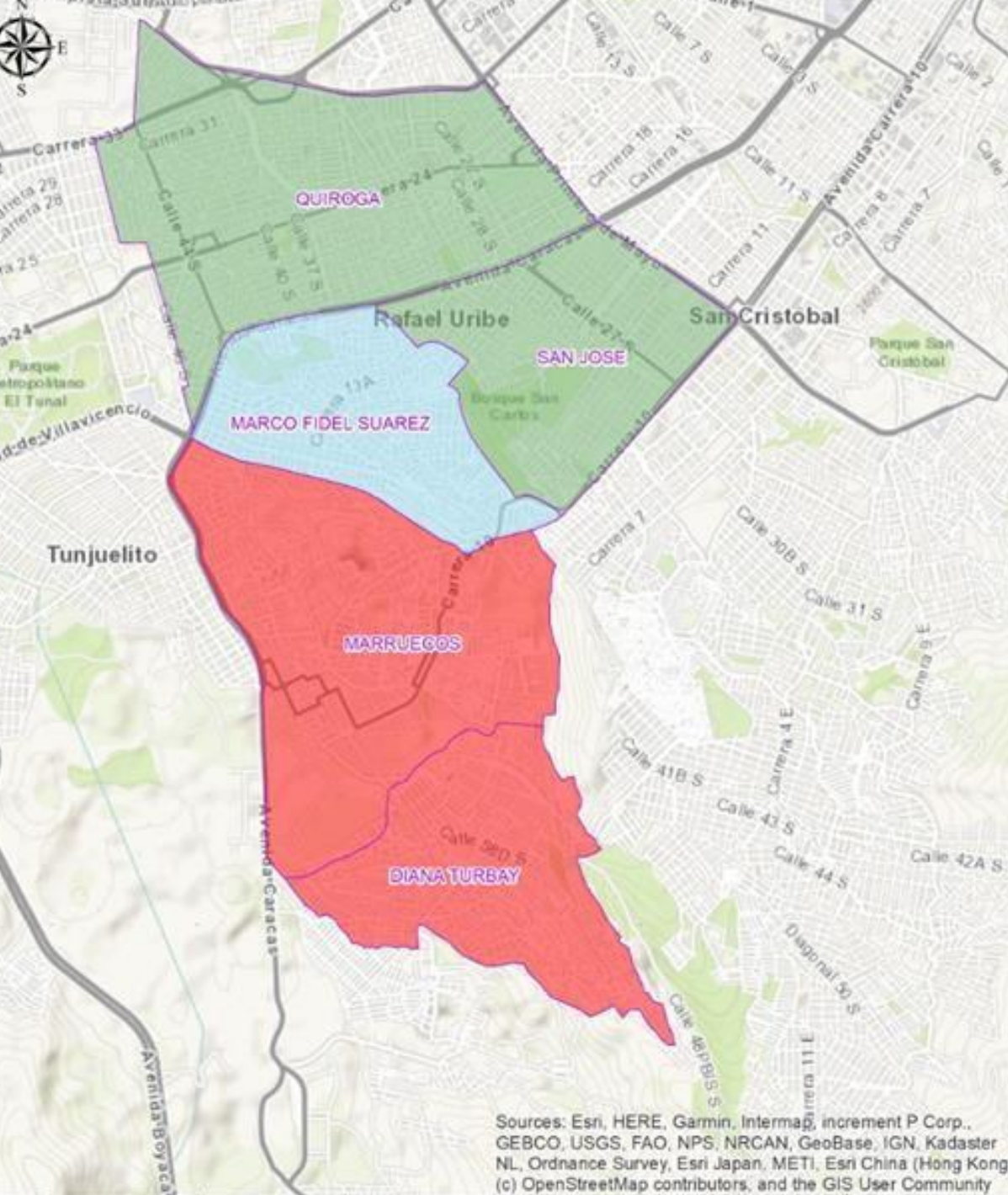


Entornos
cuidadores



Participación social y
gestión de políticas
públicas





Territorialización en salud

Localidad dividida en dos sectores por la Av. Caracas, sector bajo al occidente y sector alto por los barrios del sur oriente.

T1

Diversidad económica y de usos del espacio público

T2

Diversidad étnica-cultural

T3

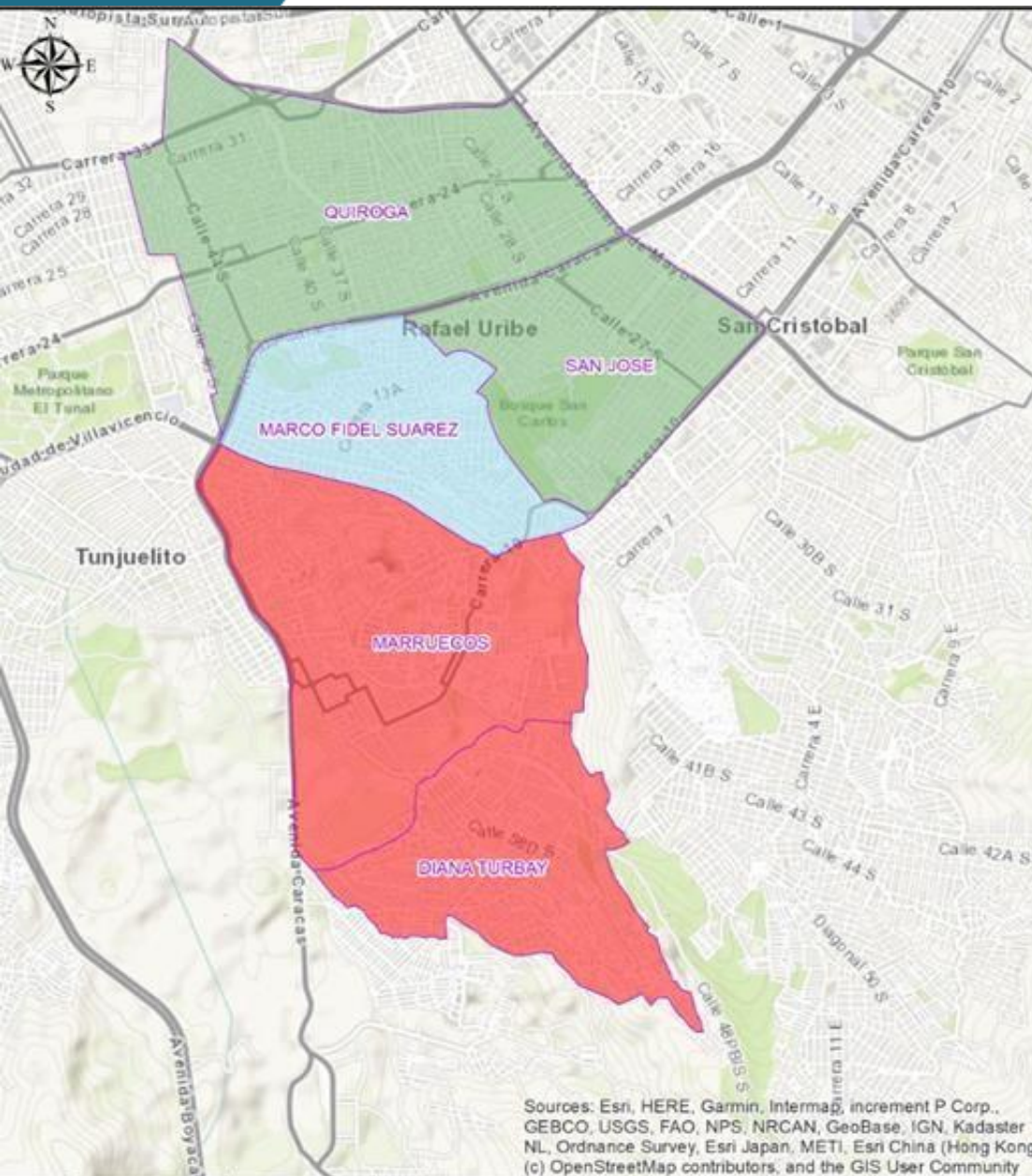
Prioritario para el cuidado de la salud

ACCIONES CUIDADORAS

PLAN LOCAL DE CUIDADO VIGENCIA

2023

PROCESOS CRITICOS DE LA LOCALIDAD



Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Cuidado de la vida y tejido social

- 1 Diversidad económica y de usos del espacio publico
- 2 Diversidad étnico- cultural
- 3 Prioritario para el cuidado de la salud

Disponibilidad y acceso a servicios

- 2 Diversidad étnico- cultural
- 3 Prioritario para el cuidado de la salud

Uso y apropiación del suelo

- 1 Diversidad económica y de usos del espacio publico

T1. Diversidad Económica y de Usos del Espacio Público

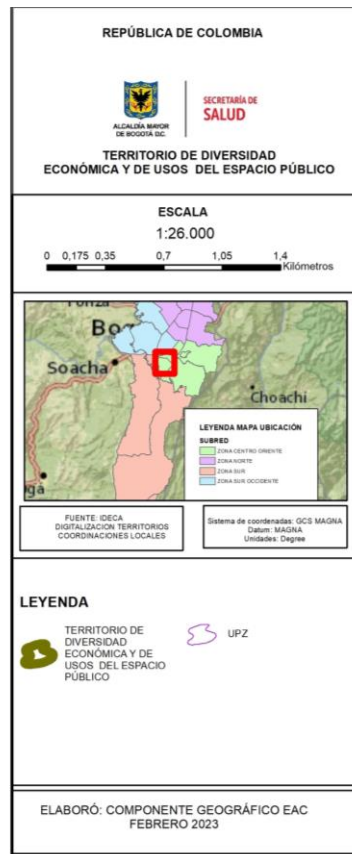
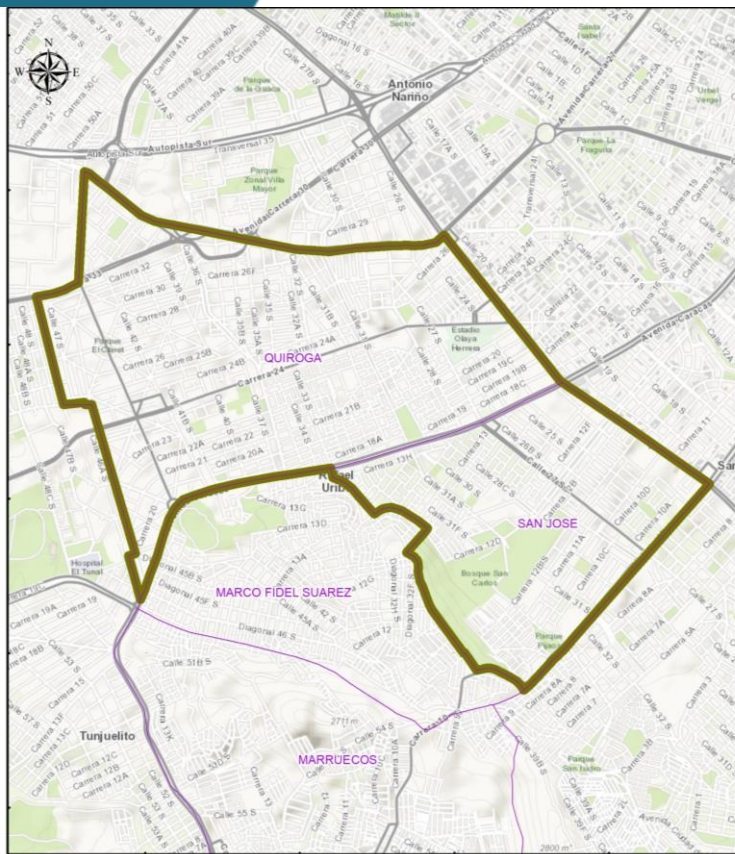
Procesos Críticos

Cuidado de la vida y tejido social

- Origen planeado con estilos de barrios obreros, se presenta mayor concentración de persona mayor lo que ha generado aumento de violencia intrafamiliar y abandono de esta población
- Viviendas de amplia estructura sean utilizadas como inquilinos o paga diarios para población migrante, generando hacinamiento y cambios en los modos de vida del núcleo familiar.

Uso y apropiación del suelo

- Conflicto entre residentes, vendedores informales, comercio, recuperadores de oficio y ciudadanos habitante de calle por el uso y apropiación del espacio público.
- Transformación del uso del suelo residencial a mixto y comercial, concentra redes de servicios financieros, comerciales, sociales y de salud.
- Principal proceso cuidador es el pacto por la reactivación económica "cultura ciudadana y uso óptimo del espacio público" firmado entre la alcaldía local, vendedores informales del territorio con el concurso de los residentes mejorando la convivencia y optimizando el uso del espacio público.



Expresiones en salud

- Salud mental (violencia intrafamiliar, abandono a persona mayor)
- Percepción de inseguridad (lesiones de causa externa, agresiones)
- Enfermedades transmisibles (TB)
- Enfermedades crónicas (HTA - DM - Neoplasias)
- Enfermedades asociadas al trabajo



SECRETARÍA DE
SALUD



T2. Diversidad Étnico- Cultural

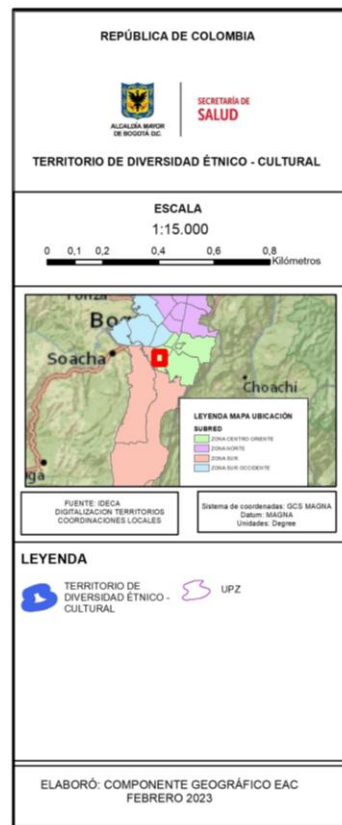
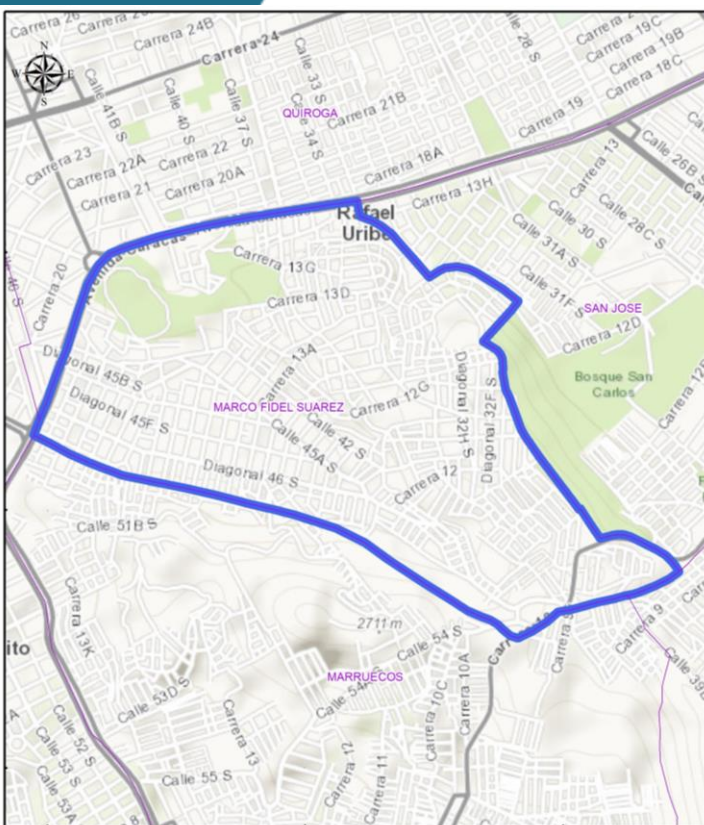
Procesos Críticos

Cuidado de la vida y tejido social

- Zonas críticas de pobreza acumulada con necesidades básicas insatisfechas y la presencia de microtráfico y pandillas han definido territorialidades marcadas por fronteras invisibles expresadas en procesos que deterioran la salud como violencia, malnutrición, enfermedades transmisibles y percepción de inseguridad por parte de los residentes relacionada con fenómenos migratorios que dificultan el ingreso de los equipos extramurales de salud por inseguridad.
- Se destaca en este territorio, la concentración de grupos étnicos (indígenas y afrodescendientes) quienes se movilizan en torno a procesos de reivindicación de derechos a la salud.

Disponibilidad y acceso a servicios

- Baja disponibilidad y cobertura de servicios de salud privados y especializados más las barreras arquitectónicas en espacio público, dificultan la movilidad y el acceso a los servicios de salud principalmente de las personas con discapacidad, personas mayores y mujeres en gestación al ser zona montañosa.
- Procesos cuidadores, se reconoce que el Kilombo Obatalá, presta atención en salud desde el enfoque tradicional y ancestral. Organizaciones comunitarias que trabajan con población con discapacidad, persona mayor, jóvenes, niños y niñas en temas como prevención de consumo de sustancias psicoactivas, proyecto de vida, actividad física y ocupacional.



Expresiones en salud

- Salud mental (violencias, emocionales asociadas al rol del cuidado)
- Malnutrición (desnutrición)
- Materno Perinatal (Sífilis)
- Enfermedades crónicas (HTA - DM - Neoplasias)
- Enfermedades respiratorias (Neumonía)



SECRETARÍA DE
SALUD



T3. Prioritario para el Cuidado de la Salud

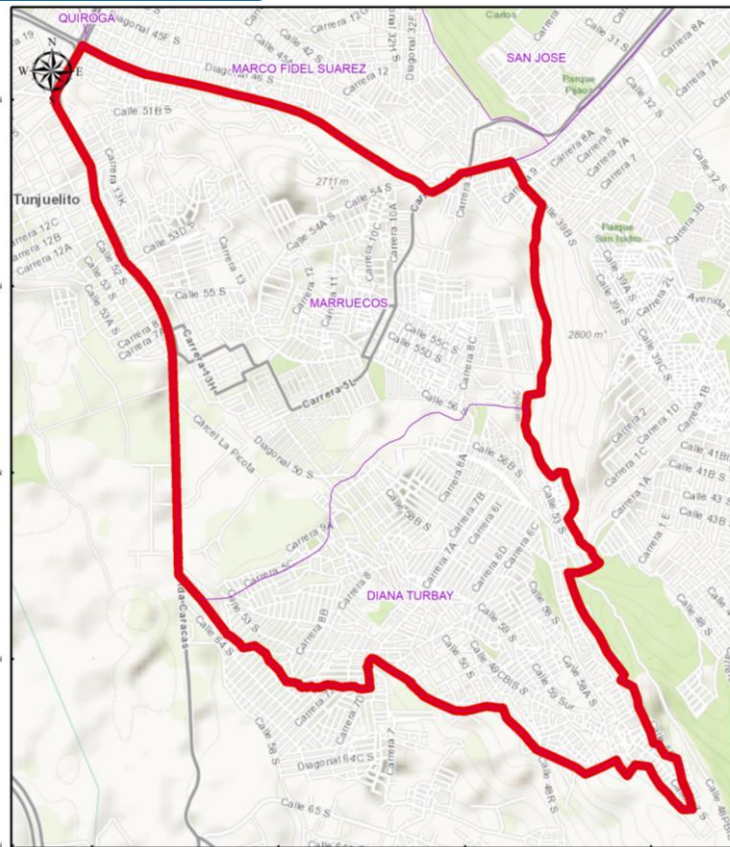
Procesos Críticos

Cuidado de la vida y tejido social

- Mayor densidad poblacional de la localidad, donde la distribución de viviendas es altamente confinada facilitando el acceso para arrendar habitaciones a bajo costo, la presencia de población migrante nacional y extranjera en condición de desplazamiento y sin redes de apoyo que residen en amplias zonas críticas de pobreza multidimensional que fueron urbanizadas inicialmente por asentamientos informales.

Disponibilidad y acceso a servicios

- Baja disponibilidad y cobertura de servicios de salud privados y especializados aumentan los tiempos de desplazamientos de la población para acceder a la atención en salud que en ciertas ocasiones se expresan en baja oportunidad y resolutiveidad.
- Procesos cuidadores, hay organizaciones comunitarias y deportivas que trabajan con ciudadanos habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, niños y niñas en temas relacionados con el autocuidado, cuidado de la salud mental, consumo problemático de sustancias psicoactivas, rehabilitación basada en comunidad, actividad física y ocupación del tiempo libre.



Expresiones en salud

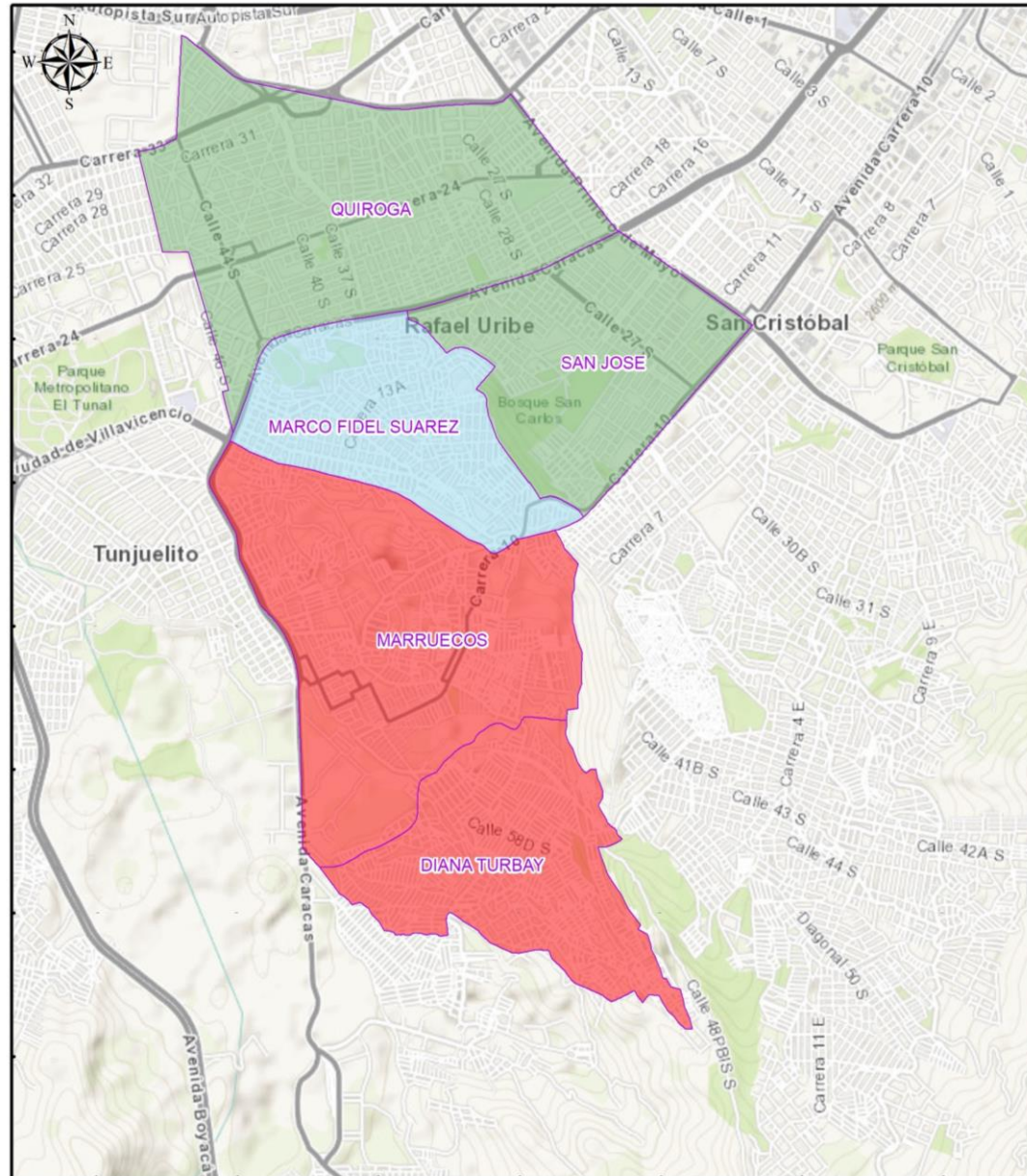
- Salud mental (violencias en especial contra la mujer)
- Malnutrición (desnutrición aguda)
- Materno Perinatal (Sífilis)
- Enfermedades crónicas (HTA - DM)
- Enfermedades respiratorias (IRA-Neumonía)



SECRETARÍA DE
SALUD



Procesos Críticos / Indicadores de Resultado PLCS 2023



Cuidado de la vida y tejido social ● ● ●

- ✓ Tasa de violencia Intrafamiliar
- ✓ Porcentaje de personas con habilidades y competencias protectoras de la salud mental
- ✓ Prevalencia de las afectaciones emocionales asociadas al rol de cuidad
- ✓ Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años

Disponibilidad y acceso a servicios ● ●

- ✓ Razón de prevalencia de sífilis gestacional
- ✓ Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas**
- ✓ Tasa de mortalidad por neoplasias en la población entre 30 y 69 años
- ✓ Tasa de mortalidad por neumonía en niños y niñas menores de 5 años

Uso y apropiación del suelo ●

- ✓ Trabajadores informales (entorno laboral) que mejoran prácticas de cuidado de la salud

RAFAEL URIBE URIBE

Indicadores de Resultado PLCS 2023

Indicador	Meta Distrital	Indicador año 2022		Diferencia Relativa de RUU	
		Bogotá	RUU	Bogotá	Meta
Tasa de violencia Intrafamiliar	622,1	558,3	627,6	12%	0,9%
Porcentaje de personas con habilidades y competencias protectoras de la salud mental	-	-	-	-	-
Prevalencia de afectaciones emocionales asociadas al rol de cuidado	75%	66,7%	71,4%	7%	-4,8%
Razón de prevalencia de sífilis gestacional	9,1	7,6	12,1	59%	33,0%
Tasa de mortalidad por neoplasias en la población entre 30 y 69 años	50,0	50,0	50,5	0,5%	0,5%
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas	151,9	125,5	152,0	21%	0,1%
Tasa de mortalidad por neumonía en niños y niñas menores de 5 años	14,2	18,2	38,9	114%	173,9%
Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	2,2	2,6	2,5	-4%	13,6%
Trabajadores informales (entorno laboral) que mejoran prácticas de cuidado de la salud	40%	-	-	-	-

Fuente: Tableros indicadores ACCVSyE 2022 - Entrega Febrero 2023. SALUDATA fecha de consulta 28-03-2023.

EQUIPOS DE ATENCIÓN EN CASA

ACCIÓN CUIDADORA	META
Atender en casa a personas con necesidades en salud mental (de acuerdo con criterios) identificadas por las líneas operativas y remitidas a EAC	95%
Vincular a la estrategia de relevo a cuidadores a personas que cumplen con criterios, para reducción de carga asociada a labor de cuidado	75%
Realizar atenciones en salud a través de la estrategia de conglomerados a personas que pertenecen a poblaciones diferenciales por condición/situación, identidad de género y orientación sexual	70%
Iniciar de manera inmediata el tratamiento farmacológico a la gestante con diagnóstico de sífilis en domicilio, según corresponda al momento de la identificación y a los criterios definidos.	100%
Vincular a la RIAS Cardio Cerebro Vascular y Metabólica a las personas con enfermedad Cardio Cerebro Vascular o Metabólica sin atención inicial o no adherentes, remitidas a los Equipos de Atención en Casa	70%
Proveer métodos anticonceptivos a mujeres en edad fértil de 18 - 49 años con patologías de HTA y DM que cumplen con criterios establecidos	60%
Entregar a domicilio medicamentos a las personas priorizada que cumplen criterios	90%
Garantizar esquema completo de vacunación para la edad en niños y niñas hasta los 5 años atendidos por EAC	95%

ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACCIÓN CUIDADORA	META
Proveer métodos anticonceptivos a mujeres en edad fértil de 18 - 49 años con patologías de HTA y DM que cumplen con criterios establecidos	30%
Iniciar de manera inmediata el tratamiento farmacológico a la gestante con diagnóstico de sífilis, en domicilio o en servicios de salud primario y complementario de las IPS públicas y privadas, según corresponda al momento de la identificación.	95%
Iniciar el tratamiento de las personas con diagnóstico de cáncer de mama dentro de los 30 días posteriores a la confirmación del diagnóstico.	20%
Atender oportunamente a las personas identificadas con necesidades en salud mental.	40%
Entregar a domicilio medicamentos a las personas priorizada que cumplen criterios	60%
Garantizar tratamiento completo a los contactos de las gestantes con diagnóstico de sífilis según el estadio de la enfermedad	77%

ENTORNOS CUIDADORES

ACCIÓN CUIDADORA	META
Desarrollar sesiones para la mitigación de eventos prioritarios de salud mental en la comunidad educativa	90%
Realizar atención psicosocial con enfoque de género a las mujeres vinculadas a los centros de escucha desarrollados en las manzanas del cuidado y en los servicios mujerESalud.	80%
Implementar procesos educativos para prevención de riesgos asociados a la actividad ocupacional de trabajadores informales que ocupan el espacio público.	40%
Realizar seguimiento efectivo a niñas y niños hasta los 5 años con diagnóstico de IRA que son atendidos en el marco de la estrategia de salas ERA	82%
Implementar plan de cuidado en familias con niños y niñas mayores de seis meses y menores de 5 años con desnutrición aguda reportados en SIVIGILA	100%
Alcanzar coberturas de vacunación superiores al 95% con la tercera dosis de pentavalente en niños y niñas menores de un año	95%

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ACCIÓN CUIDADORA	META
Gestionar intersectorialmente compromisos y acuerdos orientados a la atención integral de los casos de violencias basadas en género	1
Realizar jornadas de Soluciones en Salud por parte de servicio a la ciudadanía, para mejorar el acceso a los servicios de salud y reducir barreras de acceso.	90%
Impulsar, en el marco de la Mesa Comunitaria, iniciativas comunitarias por el cuidado de la salud orientadas a transformar los procesos críticos identificados.	100%
Implementar proyectos de iniciativa comunitaria orientadas al del tejido social en temas de salud mental, condiciones crónicas, primera infancia y mujer.	
Gestionar intersectorialmente compromisos y acuerdos orientados a la generación de acciones intersectoriales que den respuesta a las necesidades de las comunidades étnicas en la localidad.	100%
Fortalecer practicas de bienestar emocional y cuidado de la salud mental en personas, familias, organizaciones e instituciones presentes a nivel local, mediante el desarrollo del curso de promotores del cuidado - Conecta con tus Emociones	75%

Gracias



SECRETARÍA DE
SALUD



PLAN DE ACCIÓN COMITÉ LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN											
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe										
Cronograma											
RELACIONES DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN	Acción	ACTIVIDADES	Programación acción								
			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VIENE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. Gobierno al Barrio. Realizar cinco (5) intervenciones territoriales para llevar la oferta de servicios institucionales.	Desde el espacio de la CLIP las instituciones articulan los servicios institucionales para que sean promovidos en las 5 UPZ de la Localidad RUU	Barrio Plan Especial Barrio San José Obrero			Barrio Luis López de Mesa		Barrio Villa Mayor		Barrio Providencia Alta	
	2. Rendición de cuentas.	Todas las entidades apoyaran la convocatoria y realización del evento "rendición de cuentas de la Alcaldía Local"			Rendición de Cuentas UPZ 55						
	3. Festival de la niñez. 4. Conmeración día del niño y la niña.	Desde las instancias de participación que trabajan las políticas públicas de Infancia y adolescencia se realizaran actividades culturales para conmemorar el día del niño, la niña y el Festival de la Niñez			Acción pedagógica						
	5. Socialización y pedagogía UPL Rafael Uribe Uribe	La Alcaldía, IDPAC y Planeación Distrital realizarán un encuentro para realizar pedagogía sobre la UPL Rafael Uribe		20/UPZ 36/Colegio EOH 29 UPZ 55/PALERMO 30/ COLEGIO MARIA CANO		3 UPZ 53/BARRIO LUIS LÓPEZ		39/ VILLA MAY		4/ PROVIDENCIA	
			2 ACCIONES		5/513/20/27						

